

**REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

**Acta N° 21 - 28 de Octubre de 2021**

A los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las veinte horas con cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL, los Consejeros Profesores: Susana Graciela GARCÍA, Luis Alfredo PUEBLA, María Gabriela ÁBALOS, Susana Elena ROCANDIO, María Alejandra FERRER, Isabel AGNELLO, Roberto GRILLO; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Diego A. NIEVAS; los Consejeros Alumnos: Nicolás LUCERO GARRO, Brenda CHINIGIOLI y Natalia PALAU, y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Pablo Daniel PEREYRA.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

**1. Informe de Decanato.**

El señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, inicia la sesión informando que el día martes 26 se llevó a cabo el Acto de Colación de Grado, explica que se realizó en el frente de la Facultad, que fue un acto muy emotivo, en especial para los graduados ya que la entrega de los diplomas se realizó a cabo mediante dos personas de su elección. Informa que estuvo muy bien organizado tomándose las precauciones necesarias para las personas que estaban, alquilándose gazebos dadas la alta temperatura que hubo. Asimismo, expresa que se intentará que las próximas colaciones se realicen de esta manera pero en otro horario para evitar el sol y el calor. Explica que no se formó mesa académica pero si estuvo presente el Rector. Agradece a los consejeros que pudieron concurrir, y también al equipo que se encargó de su organización.-----

Seguidamente, informa que en el día de ayer el Consejo Superior aprobó la decisión que tomó el Consejo Directivo, respecto de dejar



sin efecto el Concurso de Historia, explica que la semana pasada se trabajó en Comisiones y ayer se trató en Plenario, se realizó una votación, ya que hubo dos posturas, 14 votos a favor y 14 votos en contra, pero se requería una mayoría especial que era de 2/3, la cual no se alcanzó, por ello prosperó y quedó aprobada la Resolución N° 56/2021 de nuestro Consejo Directivo, dejando sin efecto el Concurso.-----

**2. Aprobación Acta N° 20 de fecha 14 de octubre de 2021.** Se procede a la aprobación del Acta N° 20.-----

**3. Despacho de Comisiones:**

El señor Decano otorgar la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a dar lectura a los dictámenes correspondientes a cada Expediente.-----

**EXP de Posgrado:**

**-EXP E-CUY:0031710/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - DI PIETRO, Ana Carolina.**  
"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP E-CUY:0031709/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - ELIZONDO, Leticia Noel.**  
"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". ". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP E-CUY:0031708/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MÁRQUEZ, Silvana Erica.**  
"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición



del diploma correspondiente". ". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031707/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MORETTI, Pablo Augusto.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031706/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MUROS, María Gabriela.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031705/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - ROSSI, Andrea Natalia.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031313/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - FONOLLA, Alejandro Martin.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031312/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MANZANO TARQUINI, Natalia.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista



en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031704/2021 S/Solicita Grado académico de Magister en Magistratura y Gestión Judicial - CAPELLANI, Natalia Silvana.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magister en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031702/2021 S/Solicita Grado académico de Magister en Magistratura y Gestión Judicial - VEGA, María Sandra.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magister en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0031485/2021 s/designación Jurados de Tesis - Carrera de Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales - RUS, María Mercedes.** "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto, y sugiere al Cuerpo Directivo dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis de la Abogada María Mercedes RUS, el cual estará integrado por: **MIEMBROS TITULARES:** Dra. Susana GARCÍA, Dra. Rita MILL, Dra. María Patricia GORRA. **MIEMBROS SUPLENTEs:** Mgter. Darío DAL DOSSO, Dr. Aníbal Ezequiel CRIVELLI". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP de Convocatoria Curso de Ingreso:**

**-EXP\_E-CUY:0032449/2021 S/ Convocatorias docentes para el Curso de Ingreso 2022.** "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar los proyectos presentados por el Secretario Académico, y los consejeros por parte de los egresados, en virtud del cual se realizarán convocatorias para la designación de Docentes y Graduados Adscriptos para dictar las clases en el Curso de Ingreso 2022". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4



El Consejero por los Graduados, Diego A. NIEVAS, solicita la palabra y manifiesta la alegría y el agradecimiento por la apertura y el diálogo para subsanar este tema, expresa que incluso antes de esta gestión se ha querido avanzar en este tipo de convocatorias, porque considera que es importante la misma para los graduados, asimismo, solicita que conste que el Proyecto fue presentado por la Consejera Ema QUIROGA DEL OLIO, de Unidad y Construcción.-----  
El Consejero por los Graduados, Leonardo CAMACHO, solicita la palabra y expresa que hubiese sido conveniente que este tipo de Proyectos de apertura de la Universidad, cátedras, etc., se hubiesen presentado antes del 2014 cuando el ADE gobernaba plenamente la Facultad. Por ello, rescata lo realizado por la Gestión, como por Franja Morada en el claustro estudiantil y claustro de graduados, que ha permitido que esto efectivamente se concrete. Asimismo, expresa que independientemente de quién presentó el proyecto, es importante que en los fundamentos se mencione que ésto se genera también porque en el mes de septiembre del 2019 se presentó un proyecto para redefinir el perfil del adscripto en la Facultad, y esto viene a dar una respuesta al cuerpo de adscriptos de la Facultad, y esa respuesta es a través de esa discusión. Explica que en esa época se realizó una convocatoria y se pudo trabajar y participaron todo el cuerpo de adscriptos y graduados, como también estudiantes avanzados, donde manifestaron este tipo de inquietudes, y en base a ello se puso en discusión la Ordenanza que actualmente regula el régimen de adscripciones y ello generó que se efectuara esta modificación a las convocatorias del personal docente de esta Facultad.-----  
El Consejero Diego A. NIEVAS, manifiesta que desea replicar y expresar que vuelve a valorar el consenso y el diálogo para que este proyecto se apruebe, porque considera que es importante para la Facultad; por otro lado expresa que de lo manifestado por el consejero CAMACHO, no se hará cargo ya que el Proyecto aprobado fue redactado por él mismo, personalmente.-----

**EXP de Concursos Especiales Docentes:**

**-EXP\_E-CUY:0032448/2021 - S/ Concursos Especiales por Razones Extraordinarias provocado por Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para Docentes Interinos.** *"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar el Reglamento para la sustanciación de los Concursos Especiales motivados por Razones extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov), para docentes interinos".* Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



**EXP Individuales por Docente:**

**-EXP\_E-CUY:0024711/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - ARIEL PARELLADA.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Ariel Gustavo PARELLADA en el cargo de Ayudante de Segunda dedicación simple, en el espacio curricular **DERECHO DE LAS OBLIGACIONES I. T.M.**" Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024706/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - PAULA RIPAMONTI.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Paula RIPAMONTI, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, en el espacio curricular **INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA-T.T.**" Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024774/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MATÍAS MUSSUTO.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Matías Martín Miguel MUSSUTO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular **DERECHO ELECTORAL**". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024773/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) CONTRATOS- SANTIAGO RAUEK.** "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Santiago Jorge RAUEK en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, en el espacio curricular **CONTRATOS CIVILES y COMERCIALES I**". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024772/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - LEANDRO RODRÍGUEZ PONS.** "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Leandro RODRIGUEZ PONS, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, en el espacio curricular **DERECHO DE LAS OBLIGACIONES I T.T.**" Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



**-EXP\_E-CUY:0024771/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - NOELIA TORCHIA.**

"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Noelia TORCHIA, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, en el espacio curricular DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES, AGUAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024770/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - PEDRO URQUIZU.**

"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Pedro Javier URQUIZU, en el cargo de Jefe de Trabajos dedicación simple, en el espacio curricular DERECHO A LA SALUD Y RESPONSABILIDAD MÉDICA". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024769/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MARÍA E. VALDEZ.**

"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a María Eugenia VALDEZ, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, en el espacio curricular DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL PARTE GENERAL". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024731/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - ALFONSO BRANDI.**

"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Alfonso BRANDI, en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, en el espacio curricular PRINCIPIOS DE ECONOMÍA T.M". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.

**-EXP\_E-CUY:0024730/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MARÍA C. D'ANGELO.**

"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a María Cecilia D'ANGELO, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular DERECHO ROMANO, T.M". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024780/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - GABRIELA AROMATARIS.**

"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Gabriela Victoria AROMATARIS, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, en el espacio



curricular *PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA V*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024781/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - CECILIA MOYANO PREGAL.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Cecilia Beatriz MOYANO PREGAL, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, en el espacio curricular *INTRODUCCIÓN AL DERECHO T.T*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024782/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - FERNANDO BERMÚDEZ.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Fernando Adrián BERMUDEZ, en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, en el espacio curricular *PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO T.T*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024726/2021 S/ Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MARÍA R. MORENO DOMÍNGUEZ.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a María Rita MORENO DOMÍNGUEZ, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular *INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA-T.T*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024727/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MARIEL MOLINA.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Mariel Fernanda MOLINA, en el cargo de Profesora Titular dedicación simple, en el espacio curricular *DERECHO DE LAS FAMILIAS*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024728/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MARÍA V. LIZARDEZ.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a María Valeria LIZARDEZ, en el cargo de Ayudante de Segunda dedicación simple, en el espacio curricular *DERECHO DE LAS SUCESIONES*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



**-EXP\_E-CUY:0024729/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - FEDERICO D'ANGELO.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Federico Daniel D'ANGELO, en el cargo de Ayudante de segunda dedicación simple, en el espacio curricular *DERECHO CONSTITUCIONAL T.M*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024776/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - CARLOS DUCH.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Carlos Gustavo DUCH, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular *INTRODUCCIÓN AL DERECHO T.T*." Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024777/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - JUAN DÍAZ ARAUJO.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Juan Facundo DIAZ ARAUJO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular de *DERECHO CONSTITUCIONAL T.M*." Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024778/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - ROBERTO BUENANUEVA.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Roberto Mariano BUENANUEVA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular *DERECHO DEL DEPORTE*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024779/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - NATALIA BELLENE.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Natalia Sabrina BELLENE, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024695/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - GABRIEL de las MORENAS.** "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Gabriel DE LAS MORENAS,



en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el espacio curricular TITULOS Y CONCURSOS". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024703/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - LEONARDO SAUMELL.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Leonardo SAUMELL, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, en el espacio curricular FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO T.T." Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024775/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - MAURICIO MARTÍNEZ RIVAS RUZO.** "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo efectivizar a Mauricio MARTÍNEZ RIVAS RUZO, en el cargo de Ayudante de primera dedicación simple, en el espacio curricular DERECHO ADMINISTRATIVO I". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024965/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - CLARA ACOSTA.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo no efectivizar a Clara Edith ACOSTA, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple, del espacio curricular Derecho Constitucional T.T., ya que no cumple con la antigüedad mínima requerida para el cargo que postula, por tanto se sugiere enviar las actuaciones a la Paritaria Particular para su análisis y resolución". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-

**-EXP\_E-CUY:0025008/2021 S/Solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - SARA CURI.** "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo no efectivizar a Sara Gabriela CURI, en el cargo de Profesora Titular dedicación simple, del espacio curricular Mediación I, ya que no cumple con la antigüedad mínima requerida para el cargo que postula, por tanto se sugiere enviar las actuaciones a la Paritaria Particular para su análisis y resolución". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY:0024963/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) - CLAUDIO LEIVA.**  
"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo no efectivizar a Claudio Fabricio LEIVA, en el



cargo de *Profesor Titular dedicación simple, del espacio curricular Derecho del Consumidor y Defensa de la Competencia, ya que no cumple con la antigüedad mínima requerida para el cargo que postula, por tanto se sugiere enviar las actuaciones a la Paritaria Particular para su análisis y resolución*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**-EXP\_E-CUY: 0024955/2021 s/ solicita postular inicio convocatoria Concurso Especial (Resolución N° 265-C.S.) PPSIII - SANTIAGO RAUEK.**  
*"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo no efectivizar a Santiago Jorge RAUEK, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, del espacio curricular Practica Profesional Supervisada III, ya que no cumple con la antigüedad mínima requerida para el cargo que postula, por tanto se sugiere enviar las actuaciones a la Paritaria Particular para su análisis y resolución*". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Quedando aprobado el dictamen correspondiente a la sesión del día de la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veinte horas con cuarenta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

*[Handwritten signatures in blue ink]*